

## **Analizando la violencia en las relaciones de pareja: el efecto de la violencia psicológica y las conductas controladoras en la violencia física y sexual.**

**Analyzing the violence in dating relationships: the effect of psychological violence and controlling behaviors on physic and sexual violence.**

### **FRANCISCO JAVIER MENESES**

Estudiante de pregrado de la carrera de Sociología en la Universidad de Chile  
francisco.meneses@ug.uchile.cl

### **ANAÍS HERRERA**

Estudiante de pregrado de la carrera de Sociología en la Universidad de Chile  
anais.herrera@ug.uchile.cl

Recibido el 30 de julio de 2019

Aceptado el 11 de septiembre de 2019

### **Cómo citar este artículo:**

Meneses, Francisco & Herrera, Anaís (2019) Analizando la violencia en las relaciones de pareja: el efecto de la violencia psicológica y las conductas controladoras en la violencia física y sexual. *Revista Némesis*, 15, 125-146.

### **Resumen**

La violencia en la pareja es la forma de violencia más común para la mujer en América Latina, explicar sus causas y formas de expresión es vital para garantizar los Derechos humanos. El presente artículo busca comprender las causas de la violencia en la pareja, proponiendo que la violencia psicológica y las conductas controladoras permiten explicar la violencia física y sexual. Se realizó un Análisis factorial confirmatorio para probar la dimensionalidad de la violencia en el pololeo en la encuesta INJUV 2015, con una muestra de 2445 mujeres en relaciones de noviazgo. Se probaron distintos modelos teóricos, utilizando como técnica Modelos de Ecuaciones Estructurales. Los resultados de esta investigación indican que la violencia psicológica explica en un 55,91% la varianza de la violencia sexual, en un 52,8% la violencia física y en un 45,3% las conductas controladoras. A partir de estos datos se hipotetiza que la violencia en la pareja pasa por un desmedro del otro, que se refleja en actitudes como ignorar a la pareja o invalidar sus sentimientos u opiniones.

**Palabras clave:** Violencia en el noviazgo. Violencia psicológica. Violencia física. Violencia sexual. Conductas controladoras.

### **Abstract**

Dating violence is the most common type of violence for women in Latin America, explaining its causes and forms of expression is vital to safeguard human rights. This article seeks to understand the causes of dating violence, proposing that psychological violence and controlling behaviors explain physical and sexual violence. A confirmatory factor analysis (CFA) was performed to test the dimensionality of the dating violence in the INJUV 2015 survey, with a sample of 2445 women in dating relationships. Different theoretical models were tested, using structural equation models as a technique. The results of this research indicate that psychological violence accounts for 55.91% of the variance of sexual violence, 52.8% for physical violence and 45.3% for controlling behaviors. Based on these data, it is hypothesized that the dating violence goes through an excess of the other, which is reflected in attitudes such as ignoring the couple or invalidating their feelings or opinions.

**Keywords:** Dating violence. Psychological violence. Controlling behaviors. Physical violence. Sexual violence.

### **Agradecimientos de los autores**

*Los más sinceros agradecimientos al FONDECYT regular 11160256 y a su investigadora responsable, por su loable compromiso con el desarrollo de la metodología y por su aporte al desarrollo de un capital humano cada vez más avanzado.*

## I. Introducción y marco conceptual

Una de las formas más comunes de violencia contra la mujer es la violencia en las relaciones de pareja (Organización Mundial de la Salud, 2013), hecho paradójico, porque suele pensarse que la violencia provendrá de un otro lejano. Sin embargo, Latinoamérica es considerada como una de las regiones más peligrosas del mundo para la mujer, justamente, por sus altas tasas de violencia íntima (OMS, 2013; Organización de las Naciones Unidas, 2017). Por ejemplo, según cifras del SERNAM en Chile una de cada tres mujeres es agredida por su pareja o expareja (citado en Cortés, 2013). Esta cifra da cuenta de que el Estado chileno aún no es capaz de erradicar la violencia contra la mujer, pese a haber ratificado la Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer en el año 1996.

La magnitud del problema incluso parece haber aumentado entre el año 1992 y el año 2001: en la primera fecha una de cada cuatro mujeres declaró haber experimentado violencia física en su relación de pareja, mientras que en el año 2001 esa cifra aumentó a una de cada tres (Aliaga, Ahumada y Marfull, 2003). Asimismo, los resultados de las encuestas de la INJUV exponen que en el año 2016 el 51% de los jóvenes declaraba conocer a alguien que había sufrido violencia en la pareja, mientras que en el año 2018 el porcentaje de los jóvenes que declaran esto aumentó a un 64%. A la vez que las llamadas en que se solicita ayuda por la agresión de una pareja o expareja a través del dispositivo de emergencia que entrega el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género también han aumentado en los últimos años: entre el 2013 y el 2018 su uso creció en un 700% (Fernández, 2018).

La violencia en una relación de pareja genera múltiples consecuencias negativas para la víctima, como, la disminución de la autoestima, depresión, mal rendimiento académico y tendencia a la drogadicción. (Póo & Vizcarra, 2008), lo que denota la urgencia de que el Estado se haga cargo de erradicarla. Según el metaanálisis de Caldwell, Swan & Woodbrown (2012) la violencia en la pareja suele situar como víctima a la mujer. En esta misma línea, el director ejecutivo de la Fundación Honra afirma: La violencia en la pareja es un asunto de género. 1 de cada 3 mujeres en nuestro país sufre violencia, versus 1 caso registrado durante el año pasado en que un hombre fue víctima de violencia grave por parte de su pareja (Arcos, 2017).

La juventud o adultez temprana ha sido catalogada como el periodo de la vida donde existe mayor riesgo a vivenciar esta violencia, alcanzando su máximo entre los 20 y 24 años (Tolan, Gorman-Smith & Henry, 2006). En Chile la violencia en las relaciones de pareja durante la juventud es especialmente preocupante, porque en la mayoría de los casos los actos de violencia en la pareja comienzan durante el pololeo, antes de la

convivencia (Casanueva y Molina, 2008), y porque hoy en día no existe protección legal para las mujeres que sufren violencia en relaciones íntimas de pareja sin convivencia, pese a que el 60% de los jóvenes chilenos declara estar o haber estado en una relación de pololeo últimamente (INJUV, 2018). Por consiguiente, el presente estudio tiene como objetivo indagar en los factores asociados a ser víctima de violencia en una relación de pareja durante la juventud.

Tomando en consideración las evidencias señaladas y los tratados internacionales, se hace urgente que el Estado genere soluciones a este problema. Es por esta motivación, relacionada con la búsqueda de soluciones, que se ha producido un incremento de la investigación desde las ciencias sociales sobre la violencia en la pareja, a la cual este artículo pretende aportar. Estas investigaciones se han enfrentado a la problemática desde dos preguntas fundamentales: ¿Qué es la violencia en la pareja? y ¿Cuáles son los factores que la causan?

### *¿Qué es la violencia en la pareja?*

La Organización Mundial de la Salud (2013) plantea que la violencia en la pareja es una de las formas más frecuentes de violencia contra la mujer, que incluye maltrato físico, sexual o emocional y comportamientos controladores por un compañero íntimo. La definición propuesta por la OMS incorpora aspectos que también han sido considerados por otros autores, como, por ejemplo, las acciones de amenazas (O'Leary, Slep, Avery-Leaf & Cascardi, 2008; Benítez y Muñoz, 2014) que son incluidas como violencia emocional, o como violencia física si es una amenaza con arma (OMS, 2019). Igualmente, las agresiones verbales (Muñoz-Rivas, Graña, O'Leary & González, 2007) son incluidas en esta definición como violencia emocional, mientras que la violencia relacional, aquella violencia que afecta las relaciones sociales de la víctima (González-Ortega, Echeburúa y de Corral, 2008), es dividida en violencia emocional, cuando se humilla a la pareja, y en conductas controladoras, cuando se excluye a la pareja de sus relaciones sociales.

En base a la revisión teórica de Rubio-Garay, Carrasco, Amor y López-González (2015) que se presenta en la Tabla 1, puede decirse que, otras definiciones destacan la intencionalidad de hacer daño que tiene el agresor en el momento del acto violento como un aspecto fundamental que debe incluirse en la definición de la violencia en la pareja (Sugarman & Hotaling, 1998; Póo & Vizcarra, 2008; Benítez y Muñoz, 2014). Los autores de este artículo consideran que plantearlo de ese modo excluye dimensiones de la violencia en la pareja que quizás no tienen como centro la intención de causar daño o dolor, aunque si generan perjuicios concretos para la pareja, como lo son la violencia sexual y las actitudes de control.

Pese a lo anterior, el criterio de la intencionalidad es bastante importante, puesto que definiciones como la de Lavoide, Robitaille & Hébert (2000), que la entienden como distintas conductas potencialmente perjudiciales para el desarrollo o la salud de la pareja, comprometiendo su integridad física psicológica o sexual (como se cita en Rubio-Garay et al., 2015) resultan demasiado amplias, en tanto existen muchas conductas que pueden comprometer la integridad de la pareja (e.g. consumo conjunto de drogas), pero que no constituyen necesariamente actos de violencia a la pareja. Por esto, instituciones como Public Health Agency of Canada (2006), consideran que la violencia en la pareja son ataques intencionales de tipo sexual, físico o psíquico, de un miembro de la pareja hacia el otro (como se cita en Rubio-Garay et al., 2015), de modo que se excluyen las acciones dañinas no intencionales, sin suponer la intención de hacer daño.

Sin embargo, estas definiciones siguen excluyendo un aspecto esencial: el control. El cual, como se expone en la Tabla 1, es destacado por la organización Children's Safety Network (2012), que definió este tipo de violencia como cualquier conducta controladora en una relación de noviazgo, y por Wolfe et al. (1996), quienes definen la violencia en la pareja como cualquier intento de dominar y controlar física, sexual o psicológicamente a la pareja, causándole algún nivel de daño. En la misma línea, en el artículo de Rubio-Garay et al. (2015), tomando en consideración estas diversas definiciones de la Tabla 1, plantea que existen tres aspectos definatorios de la violencia en la pareja: las amenazas, el control y que ambas ocurran dentro del contexto de una relación de pareja.

**Tabla 1. Definiciones de violencia en las relaciones de noviazgo**

Fuente	Definición
Sugarman y Hotaling (1989)	“El uso o la amenaza de la fuerza física o el control restrictivo con el propósito de causar dolor o daño en otro”.
Wolfe et al. (1996)	“Cualquier intento de controlar o dominar física, sexual o psicológicamente a otra persona, causándole algún nivel de daño”.
Lavoie, Robitaille y Hébert (2000)	“Cualquier comportamiento que es perjudicial para el desarrollo o la salud de la pareja al comprometer su integridad física, psicológica o sexual”.
Public Health Agency of Canada (2006)	“Todo ataque intencional de tipo sexual, físico o psíquico, de un miembro de la pareja contra el otro en una relación de noviazgo”.
Anderson y Danis (2007)	“La amenaza o el uso efectivo del abuso físico, verbal o sexual por un miembro de una pareja sobre el otro en el contexto de una relación de noviazgo”.
Shorey et al. (2011b)	“La ocurrencia de agresiones físicas, psicológicas o sexuales entre los miembros de una pareja en el noviazgo”.
Children's Safety Network (2012)	“Un patrón de conducta controladora mostrado por un adolescente sobre otro, en una relación de noviazgo”.
Leen et al. (2013)	“El abuso físico, sexual o psicológico/emocional de la pareja, incluyendo las amenazas, en una relación de noviazgo”.

Fuente: Rubio-Garay, Carrasco, Amor y López-González, 2015.

En suma, en este artículo se entenderá la violencia en la pareja, como el conjunto de acciones y amenazas intencionadas que se ejercen con la motivación de dañar o controlar a la pareja, generando perjuicios en su integridad sexual, social, física y/o psicológica.

#### *Predictores de la violencia en el pololeo*

La investigación de Rubio-Garay et al. (2015) presenta un conjunto de factores que son considerados usualmente como predictores de las relaciones violentas. Por un lado, señala que la violencia psicológica y las conductas controladoras suelen presentarse primero en las relaciones violentas, por lo que pueden utilizarse como predictores de la violencia sexual y de la violencia física (Arias, Samios & O'Leary, 1987; Sugarman & Hotaling, 1989). Por otro lado, se plantea que poseer una mala situación económica y/o encontrarse estresado por problemas económicos son dos factores que aumentan la probabilidad de estar en una relación violenta (Seltzer & Kalmuss, 1988; Roberts, McLaughlin, Conron, & Koenen, 2011; Umeora, Dimejesi, Ejikeme & Egwuatu, 2008;

González-Ortega et al., 2008). En la misma línea, se plantea que el vivir en un contexto de estrés económico dificulta a los adolescentes la posibilidad de generar relaciones sanas con sus pares, especialmente a las mujeres (Bryant & DeMorris, 2016; Lucas-Thomson, 2009; Shelton & Harold, 2008).

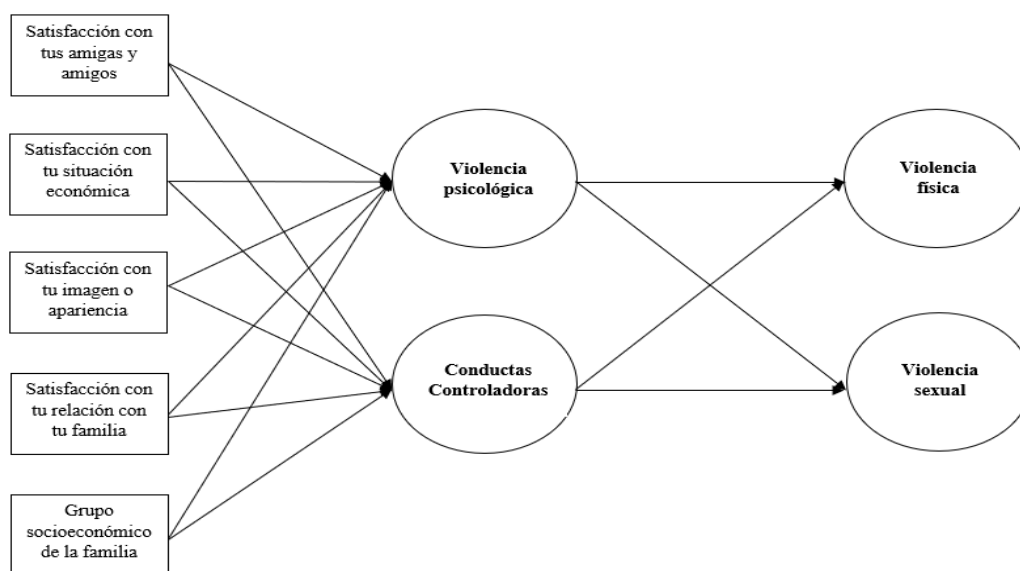
Otras líneas teóricas destacan el papel que pueden jugar las redes a la hora de prevenir o reaccionar frente a situaciones de violencia en la pareja. Así, diversas investigaciones, plantean que los amigos son la primera fuente de apoyo y por ello la satisfacción con los mismos se relaciona de manera negativa con la violencia en la pareja (Póo & Vizcárraga, 2008; Riffo, 2013; Reiñanco y Sepúlveda, 2013). Del mismo modo, la literatura especializada ha indicado que, además de los amigos, la relación con la familia también es un factor de apoyo relevante, puesto que, de ser buena, disminuye la probabilidad de estar en una relación violenta (Morales y Rodríguez Del Toro, 2012).

Asimismo, se ha propuesto desde diversas investigaciones que la autoestima y la autoimagen representan un factor relevante para explicar la violencia en la pareja, indicándose que no poseerlas en la medida suficiente disminuye la posibilidad de que una mujer tome la decisión de terminar una relación violenta (Holt, Buckley & Whelan, 2008, McGee, 2000; Bushman et al., 2009).

En función de esta revisión teórica, se propone un modelo donde la violencia sexual y la violencia física son explicadas por la violencia psicológica y las acciones controladoras. A su vez, que la violencia en la pareja es influida por variables como la satisfacción con los amigos, la familia, la imagen propia y la situación económica, así como por la pertenencia a determinado grupo socioeconómico.

Sin embargo, en este modelo no se precisa la relación entre la violencia psicológica y las acciones controladoras. Al respecto, el artículo de Benítez y Muñoz (2014) plantea que la violencia relacional (acciones controladoras) tiene un efecto causal sobre la violencia verbal (violencia psicológica) y sobre la violencia física. Por el contrario, la OMS (2013) establece que la violencia psicológica es la primera expresión de violencia en las relaciones de pareja. En consideración de esta disputa se ha decidido mantener ambas variables como simultáneas en el modelo teórico debido a que ninguno de estos trabajos es de tipo longitudinal, por lo que no evalúan el orden temporal en que aparecen las violencias. No obstante, queda abierta la posibilidad de establecer una línea causal en el modelo en caso de que los índices de modificación lo sugieran. Con el objetivo de esclarecer lo enunciado, se presenta a continuación un diagrama que representa el modelo propuesto.

**Diagrama 1. Modelo teórico**



## II. Metodología

### *Caracterización de los datos*

Se utilizó la base de datos de la octava versión de la Encuesta nacional de Juventud construida por el INJUV, que busca representar a los jóvenes, hombres y mujeres, residentes en cualquier región del país, urbana o rural, que tenían entre 15 y 29 años al momento de responder la encuesta. Los datos fueron producidos entre septiembre y diciembre del año 2015 a partir de entrevistas presenciales en hogares, entregando un formato auto-aplicado para todas las preguntas referidas a sexualidad, drogas, salud mental y violencia. Respecto a la cobertura del estudio se debe precisar que la muestra incluye 139 comunas, que concentran el 86,6% de la población de jóvenes (entre 15 y 29 años) del país (INJUV, 2017).

El tamaño de la muestra es de 9393 casos. El margen de error muestral es +/-1.01% a nivel nacional y +/-4.9% en las regiones que contaron con un menor número de casos, con un nivel de confianza del 95%, bajo supuesto de varianza máxima. El diseño de muestreo fue probabilístico en todas sus etapas, consistente en un muestreo estratificado aporporcional, donde cada región conforma 1 estrato y, al interior de cada uno de estos, los casos se reparten proporcionalmente entre urbano y rural según el peso poblacional de cada área en el universo de estudio. La distribución del resto de las variables de segmentación de la muestra es al azar. La selección de las unidades de muestreo varía entre zonas urbanas y rurales. El punto muestral primario corresponde a las manzanas en las zonas urbanas y a secciones (rutas) de las comunas en las zonas rurales. La segunda unidad muestral son las viviendas en ambas zonas, pero el criterio



de selección varía. La tercera unidad muestral es el que responde, personas entre 15 y 29 años que habitan en la vivienda, si hay más de 1 se selecciona a la última persona que cumplió años (INJUV, 2017).

Para los objetivos del estudio, se decidió filtrar la muestra a partir de dos criterios: 1. Sólo se mantuvieron los casos correspondientes a personas emparejadas; y 2. Se excluyó a los hombres de la muestra. Esta decisión, se tomó en consideración de la diferencia entre la proporción y tipo de violencia que viven los hombres en contraste con las mujeres, pues, además de que la mayoría de los agresores son del sexo masculino (OMS, 2013), las mujeres sufren de lesiones más graves que los hombres cuando son atacadas por sus parejas (Muñoz-Rivas et al., 2007). Con la aplicación de estos dos filtros la muestra disminuye a un total de 2445 casos.

### ***Análisis estadístico: AFC y SEM***

Para realizar los análisis se utilizaron un conjunto de preguntas relacionadas con ser víctima de violencia en la pareja, las cuales, han sido construidas como variables dicotómicas dummy y poseen como categorías de respuesta “0 = No” y “1 = Sí”, por lo que el número 1 indica la presencia de la situación violenta. En la Tabla 2 se presenta el conjunto de variables que fueron introducidas en el Análisis Factorial Confirmatorio (siguiendo la dimensionalidad presentada en la tabla) y que se analizaron como variables latentes endógenas en el Modelo de Senderos Estructurales.

**Tabla 2. Variables endógenas**

Violencia Física	Violencia sexual
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿Se ha dado alguna vez una situación de violencia física en tu relación de pareja actual?</li> <li>➤ ¿Tu pareja alguna vez te pegó, empujó, zamarreó?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿Se ha dado alguna vez una situación de violencia sexual en tu relación de pareja actual?</li> <li>➤ ¿Tu pareja te presiona para tener relaciones sexuales?</li> </ul>
Violencia psicológica	Conductas controladoras
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿Se ha dado alguna vez una situación de violencia psicológica en tu relación de pareja actual?</li> <li>➤ ¿Tu pareja descalifica lo que dices, haces o sientes?</li> <li>➤ ¿Tu pareja te ignora o es indiferente?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿Tu pareja controla tus salidas, horarios o apariencia?</li> <li>➤ ¿Tu pareja trata de alejarte de tus amigas y amigos?</li> <li>➤ ¿Tu pareja controla tus gastos y del dinero que dispones?</li> <li>➤ ¿Revisa tu celular, tu correo o tu Facebook sin tu consentimiento?</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia en base a las preguntas de la octava Encuesta Nacional de la INJUV, 2015.

Las variables exógenas del modelo son variables observadas. Cuatro de estas variables refieren al grado de satisfacción con distintos ámbitos de la vida (su situación económica, imagen o apariencia física, relación con su familia y con sus amigos). Estas preguntas y sus categorías de respuesta se exponen en la Tabla 3. Para ingresarlas al modelo se decidió recodificarlas como dicotómicas dummy, agrupando las categorías de respuestas 1, 2 y 3 como “Insatisfecho = 0” y las categorías 4 y 5 como “Satisfecho = 1”. Se introdujo una quinta variable exógena referida al Grupo Socioeconómico de pertenencia, la cual fue ingresada como un set de variables dummy, estableciendo como categoría de referencia al grupo E.

**Tabla 3. Variables exógenas**

Preguntas	Categorías de respuesta
➤ ¿Qué tan satisfecho o insatisfecho estás tú con tu situación económica?	1. Muy insatisfecho
➤ ¿Qué tan satisfecho o insatisfecho estás tú con tu imagen o apariencia física?	2. Insatisfecho
➤ ¿Qué tan satisfecho o insatisfecho estás tú con la relación con tu familia?	3. Ni satisfecho ni insatisfecho
➤ ¿Qué tan satisfecho o insatisfecho estás tú con tus amigos?	4. Satisfecho
	5. Muy satisfecho

Fuente: Elaboración propia en base a las preguntas de la octava Encuesta Nacional de la INJUV, 2015.

### III. Resultados

Como se mencionó en la metodología, para encontrar evidencias sobre la validez de la estructura interna de la dimensionalidad propuesta a partir de la revisión bibliográfica se utilizó el estadístico Análisis Factorial Confirmatorio, el cual, permite analizar la relación entre indicadores y dimensiones latentes a partir de las covarianzas entre los indicadores. En este caso los constructos que se definen como dimensiones de la violencia en la pareja son: la violencia sexual, la violencia física, la violencia psicológica y las actitudes controladoras. Por lo que se estimó un modelo de medida de cuatro factores, asociando los ítems a su constructo correspondiente, como se presenta en la Tabla 4. Este proceso permitirá evaluar cuáles de los ítems son indicadores válidos de las variables latentes en cuestión.

En función del primer análisis se decide eliminar dos de las variables, con el objetivo de mejorar el ajuste del Modelo de medida 1. La primera variable eliminada es aquella que pregunta directamente por situaciones de violencia psicológica. Se ha tomado esta decisión, porque la variable se relaciona significativamente con la variable latente violencia física, lo que puede generar problemas de medición. La segunda variable eliminada es la asociada a la pregunta ¿Tu pareja controla tus gastos y del dinero que

dispones?, debido a que posee una covarianza baja con los otros indicadores de la variable latente conductas controladoras.

Se realizó nuevamente el análisis factorial confirmatorio con los cambios señalados. Los resultados del Modelo de medida 2 indican una mejora del ajuste del modelo, en tanto, el valor del p-value del Chi-Square permite mantener la hipótesis nula de ajuste del modelo y establecer, con un 99% de confianza, que no existe una diferencia estadísticamente significativa entre la matriz de correlaciones observadas y la matriz reproducida por el Modelo de medida 2. En otras palabras, el segundo modelo de medida de las cuatro variables latentes presenta evidencias de un ajuste adecuado y, por ello, puede ser utilizado para el trabajo con Senderos Estructurales.

**Tabla 4. Ajuste de los modelos de medida**

	Chi-Square Test of Model Fit			RMSEA			CFI/TLI	
	Value	Degrees of Freedom	p-Value	Estimate	90 percent C.I.	Probabilidad y RMSEA <.05	CFI	TLI
Modelo de medida 1	110.552	38	.0000	.027	.022 - .033	1.000	.993	.991
Modelo de medida 2	37.473	21	.0148	.018	.008 - .026	.000	.998	.996

Fuente: Elaboración propia a partir del programa Mplus, en base a los resultados de la INJUV 2015.

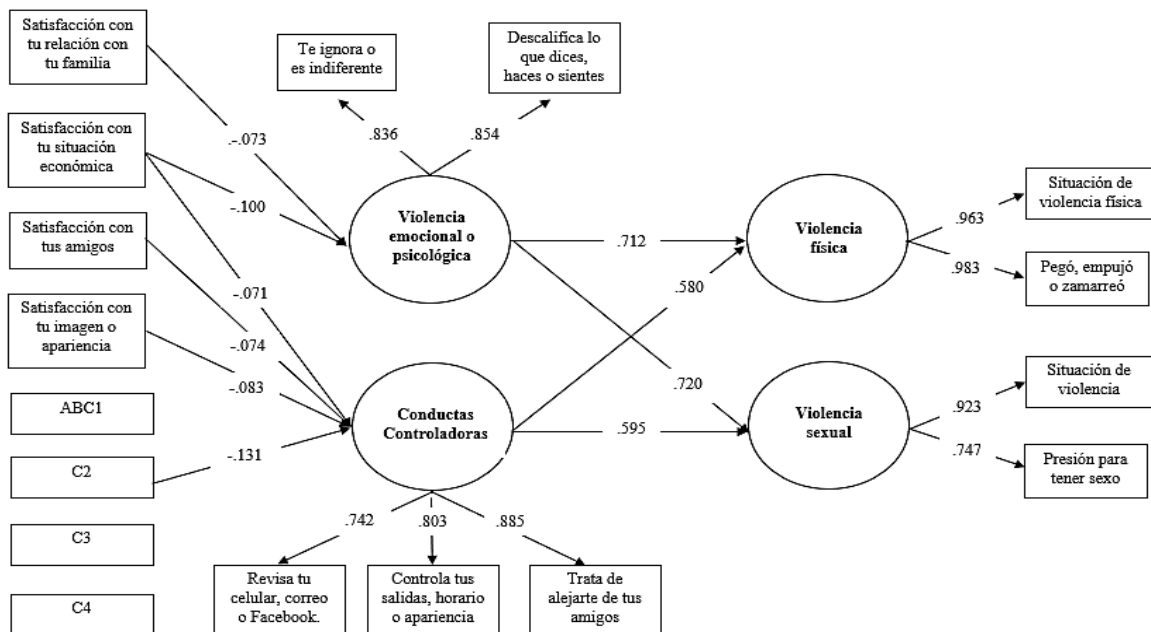
### ***Análisis del primer modelo***

Al evaluar los resultados de ajuste del modelo teórico (Modelo 1) presentados en la Tabla 5, es posible afirmar que tres de los estadísticos indican que el modelo no posee un ajuste adecuado, y sólo el valor de CFI indicaría un nivel de ajuste adecuado. Más específicamente, el estadístico Chi-Square ( $\chi^2(78) = 671.269$ ,  $p = .000$ ), como se mencionó anteriormente, posee como hipótesis nula la igualdad entre la matriz de correlaciones observadas y la matriz de correlaciones reproducida, por lo que el valor del p de significación indica que el modelo no presenta un ajuste adecuado. El valor de RMSEA (IC 90% = .051- .059) se basa en los residuos, es decir, en la diferencia entre el modelo teórico y el observado, por lo que para afirmar que el modelo presenta evidencias de un ajuste adecuado el valor debería ser menor a .05 criterio que no cumple este modelo. Los estadísticos CFI (.941) y TLI (.877) evalúan si existen

diferencias significativas entre el modelo teórico y el modelo nulo (un modelo donde ninguna variable se relaciona con las otras), por lo que se espera que el valor sea mayor a .9 para indicar que el ajuste es adecuado y mayor a .95 para alcanzar el óptimo de ajuste. En este caso, sólo el estadístico CFI otorga evidencias de un nivel de ajuste adecuado.

Debido a que el modelo no presentó suficientes evidencias de ajuste, se procedió a evaluar las relaciones al interior del modelo, encontrando que no existe una relación lineal entre algunas de las variables exógenas y las variables latentes endógenas del modelo, lo que puede verse en el diagrama 2 como la ausencia de líneas.

**Diagrama 2. Modelamiento de la revisión teórica**



En primer lugar, la variable “satisfacción con los amigos” no presenta una relación estadísticamente significativa con la variable latente “violencia psicológica” ( $p = .803$ ), pero sí con la variable “Acciones Controladoras” ( $p = .006$ ), por lo tanto, debe mantenerse sólo su influencia sobre las acciones controladoras.

En segundo lugar, la variable grupo socioeconómico no se relacionó significativamente ni con la violencia psicológica ni con las conductas controladoras, no siendo estadísticamente significativa la diferencia entre los niveles de violencia entre ninguno de los estratos en relación con el grupo E, a excepción del grupo C2, por esto se decide eliminar la variable del modelo. Cabe destacar que el que no fuese significativa esta variable no niega la relación entre la pertenencia a un grupo socioeconómico y la

violencia en la pareja hacia la mujer, sino que muestra que en esta base de datos y medida la situación socioeconómica de esta forma no puede detectarse un efecto lineal.

En tercer lugar, es posible afirmar con un 95% de confianza que la variable “satisfacción con la imagen propia” tiene un efecto significativo sobre las conductas controladoras ( $p = .002$ ), pero no sobre la violencia psicológica ( $p = .054$ ), por lo que se eliminará la relación no significativa.

En cuarto lugar, la variable “satisfacción con la relación con tu familia”, genera un efecto significativo sobre la violencia psicológica ( $p = .021$ ) y no sobre conductas controladoras ( $p = .318$ ), por ende, se eliminará esta última relación.

En quinto y último lugar, la variable “satisfacción con tu situación económica” tiene un efecto significativo sobre ambos tipos de violencia. Por lo tanto, se mantiene la variable en el modelo para analizarla en el debido momento.

Adicionalmente, se hace pertinente precisar que ambas variables latentes poseen un efecto significativo sobre las dos variables latentes dependientes, lo que es un buen indicio del potencial del modelo.

Se procede a probar el modelo con los cambios señalados.

#### ***Análisis del segundo modelo: eliminando las relaciones no significativas***

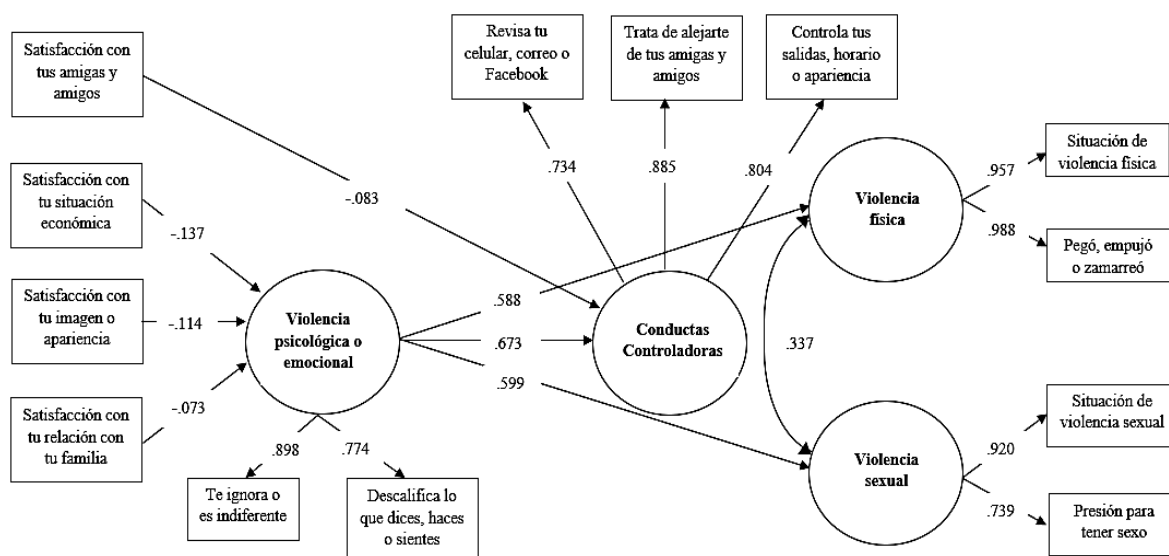
Como se muestra en la Tabla 5, el resultado de este modelo no varía mucho en relación al anterior, presentando problemas en los mismos estadísticos que el Modelo 1: Chi-Square del ajuste del Modelo ( $\chi^2(53) = 720.544$ ,  $p = .000$ ), RMSEA de 0.071 (IC 90% = .066- .075) y TLI (.895). Debido a que el diagrama de este segundo modelo no presentaba grandes diferencias con el primer modelo y, por tanto, no agregaba información adicional, se ha decidido no exponerlo.

Los índices de modificación de este segundo modelo proponen establecer una relación causal entre las variables violencia psicológica y conductas controladoras. Esta relación se propone en ambos sentidos desde el programa, por lo que se ha debido tomar una decisión teórica respecto a la relación causal entre ambas variables. Tomando en consideración las teorías propuestas al inicio y sus limitaciones, se ha optado por seguir la teoría de la OMS (2013) de que la violencia psicológica es la primera expresión de violencia en la pareja, ya que, como se mencionó anteriormente, esta afirmación se sustenta en un análisis comparativo de los datos de salud de 12 países de América Latina y el Caribe, lo que constituye una evidencia más sólida. Por lo tanto, entendiendo la violencia psicológica como la primera expresión de violencia, se ha considerado coherente que esta tenga capacidad explicativa sobre las conductas controladoras y no al revés.

### **Análisis del modelo definitivo**

Se propone, por ende, un modelo donde la violencia psicológica es explicada por la satisfacción con: la imagen propia, las relaciones tanto familiares como con amigos y con la situación económica, a la vez que es esta violencia la que explica las actitudes controladoras y, son estas dos formas de violencia, las que permiten explicar la violencia física y la violencia sexual, como se presenta en el diagrama 3.

**Diagrama 3. Modelo propuesto**



El tercer modelo resultante presenta evidencias consistentes de un ajuste óptimo. Presenta excelentes resultados para los estadísticos CFI (.999) y TLI (.999). Igualmente, se tiene un buen resultado para el RMSEA (0,009), encontrándose todos los valores del rango de confianza por debajo del criterio de 0,05 (IC 90% = .000 - .016). El valor del Chi-Square ( $\chi^2(53) = 62.004, p = .1858$ ) nos permite afirmar, con un 95% de confianza, que no se encuentran diferencias estadísticamente significativas entre la matriz observada y reproducida o, siendo más precisos, que las correlaciones producidas a partir de los parámetros estimados en las iteraciones no son significativamente distintas a las correlaciones observadas entre los ítems, por lo que este estadístico indica que el modelo posee un ajuste óptimo. En suma, el modelo presenta un ajuste óptimo y una buena capacidad explicativa.

Cabe agregar que, en este modelo, las variables “satisfacción con la imagen propia” y “satisfacción con la situación económica” dejan de poseer una relación significativa con las conductas controladoras y pasan a poseer una relación significativa con la violencia

psicológica. No obstante, la variable satisfacción con los amigos sigue manteniendo buena capacidad predictiva sobre las conductas controladoras.

**Tabla 5. Estadísticos de ajuste de los Modelos de Estructura**

	Chi-Square Test of Model Fit			RMSEA			CFI/TLI	
	Value	Degrees of Freedom	p-Value	Estimate	90 percent C.I.	Probability RMSEA <.05	CFI	TLI
Modelo 1	671.269	78	0.0000	0.055	0.051 - 0.059	0.017	0.914	0.877
Modelo 2	720.544	53	0.0000	0.071	0.066 - 0.075	0.000	0.923	0.895
Modelo 3	62.004	53	0.1858	0.008	0.000 - 0.016	1.000	0.999	0.999

Fuente: Elaboración propia a partir del programa Mplus, en base a los resultados de la INJUV 2015.

Respecto a la capacidad explicativa de este modelo puede afirmarse, a partir del R<sup>2</sup>, que permite explicar parte relevante de la varianza de las variables latentes dependientes: conductas controladoras (R<sup>2</sup> = .469, p = .000), violencia física (R<sup>2</sup> = .554, P=0.000) y violencia sexual (R<sup>2</sup> = .588, p = .000). Todos estos valores de R<sup>2</sup>, indican relaciones fuertes según los parámetros de Cohen (1988). A partir de los resultados es posible aseverar que, aproximadamente, el 50% de la varianza de los distintos tipos de violencias en la pareja se explican de forma recursiva, siendo la violencia psicológica una buena predictora de las otras violencias. Esto es bastante coherente puesto que las preguntas relacionadas con la violencia psicológica refieren a menoscabar la imagen de la pareja como sujeto, realizando acciones como el descalificar sus opiniones y el ignorarle. Asimismo, es coherente que la variable conductas controladoras medie entre la violencia psicológica y la violencia física y sexual, puesto que un paso siguiente del menoscabo es el control del otro, que también implica negarlo como sujeto autónomo. Para poder reafirmar esta propuesta teórica, que establece una relación entre el menoscabo de la pareja (como característica central de la violencia psicológica), ejercer conductas controladoras y la posterior ejecución de violencia física y/o sexual, se hace necesario un trabajo más profundo de carácter cualitativo, que nos permita comprender las significaciones que tienen los victimarios de las víctimas y de su relación de pareja.

Sin embargo, el modelo sólo logra explicar un 5% de la varianza de la violencia psicológica, lo cual corresponde a una baja proporción de varianza explicada según los parámetros de Cohen (1988). Esto podría deberse a que el estudio posee como sujeto a la víctima y no al victimario, en quien, probablemente, recae buena parte de la varianza

en torno a la violencia en la pareja. Se necesitarían nuevas investigaciones para evaluar esta hipótesis.

Para profundizar el análisis de los resultados otorgados por la estimación del modelo de ecuaciones estructurales, se procede a indicar los efectos estandarizados directos e indirectos que ejercen las variables sobre los distintos tipos de violencia. Para apoyar esta exposición se presenta la Tabla 6.

**Tabla 6. Parámetros estimados del modelo**

VARIABLES	Estimación Estandarizada	S.E.	Est./S.E.	P-value
<b>Actitudes controladoras ON</b>				
Violencia Emocional	0.673	0.040	16.875	0.000
Estar Satisfecho con las relaciones de amistad	-0.083	0.030	-2.737	0.006
<b>Violencia Sexual ON</b>				
Actitudes controladoras	0.221	0.107	2.062	0.039
Violencia Emocional	0.599	0.100	5.964	0.000
<b>Violencia Física ON</b>				
Actitudes controladoras	0.206	0.076	2.728	0.006
Violencia Emocional	0.588	0.075	7.859	0.000
<b>Violencia Emocional ON</b>				
Estar satisfecho con la imagen propia	-0.114	0.031	-3.728	0.000
Estar satisfecho con la familia	-0.073	0.031	-2.386	0.017
Estar satisfecho con la situación económica	-0.137	0.031	-4.411	0.000

Nota: El "ON" puede leerse como "explicado por".

Fuente: Elaboración propia a partir del programa Mplus, en base a los resultados de la INJUV 2015.

Como puede apreciarse en la tabla todas las variables dummies incluidas en el modelo definitivo generan un efecto leve, pero significativo, sobre la violencia psicológica, siendo la más influyente el estar satisfecho con su situación económica. Así, estar satisfecho con tu imagen ( $y_{41} = -0.114$ ,  $t = -3.728$ ,  $p < .001$ ), con tu familia ( $y_{42} = -0.073$ ,  $t = -2.386$ ,  $p < .05$ ) y con tu situación económica ( $y_{43} = -0.137$ ,  $t = -4.411$ ,  $p < .001$ ), disminuyen las posibilidades de ser víctima de violencia psicológica en la relación de pareja, lo que probablemente se relaciona con las teorías del Estrés económico (Seltzer & Kalmuss, 1988; Roberts, McLaughlin, Conron, & Koenen, 2011; Umeora, Dimejesi, Ejikeme & Egwuatu, 2008; González-Ortega et al., 2008), las teorías de la autoestima (Holt, Buckley & Whelan, 2008, McGee, 2000; Bushman et al., 2009) y las teorías de los círculos de apoyo (Póo & Vizcárraga, 2008; Riffo, 2013; Reiñanco y Sepúlveda, 2013; Morales y Rodríguez Del Toro, 2012). En la línea de esta última teoría, puede decirse



que el estar satisfecho con los amigos genera un efecto preventivo sobre las conductas controladoras ( $y_{51} = -.083, t = -2.737, p < .01$ ).

La variable violencia psicológica, ejerce un efecto directo positivo de moderado a fuerte sobre todos los otros tipos de violencia, siendo mayor su efecto sobre las conductas controladoras ( $y_{11} = .673, t = 16.875, p < .001$ ), que sobre la violencia física ( $y_{32} = .588, t = 7.859, p < .001$ ) y la violencia sexual ( $y_{22} = .599, t = 5.964, p < .001$ ), lo que se explica debido a que parte del efecto de esta variable hacia los otros dos tipos de violencia es canalizado a través del efecto que tiene sobre las conductas controladoras. De este modo, por un lado, el efecto directo que genera la violencia psicológica sobre la violencia sexual explica en un 35.88% la varianza de la violencia sexual, pero si se agrega a esto el efecto indirecto, obtenemos que el 55.91% de la varianza de la violencia sexual es explicada a través de la violencia psicológica (en consideración de su efecto directo y su efecto indirecto mediado por las conductas controladoras). Por otro lado, la violencia física es explicada en un 34.57% por el efecto directo de la violencia psicológica y es explicado por la misma en un 52.8% si se incluye su efecto indirecto. Respecto a las dos variables latentes únicamente dependientes, la violencia sexual y la violencia física, cabe decir que poseen una correlación moderada (.337), y significativa, lo que nos indica que estos eventos suelen ocurrir de manera conjunta.

#### **IV. Discusión**

En conclusión, existe una fuerte relación entre los diversos tipos de violencia. Suponiendo que existen grados de violencia y que la violencia psicológica es de las primeras en ocurrir (OMS, 2013), puede decirse que existe una relación entre el haber sufrido violencia psicológica y que existan conductas controladoras, violencia física y/o violencia sexual. Del mismo modo, siguiendo lo planteado por Rubio-Garay et al. (2015) la presente investigación aporta evidencia que señala que las conductas controladoras pueden ser un muy buen predictor de violencia sexual y física en la pareja. Se puede hipotetizar, por ello, que la violencia en la pareja nace allí donde hay una asimetría, donde hay un sujeto mirando en menos a su pareja, desacreditando sus sentimientos y opiniones, o ignorándole. Desarrollar evidencia empírica que reafirme esta hipótesis es trabajo de investigaciones futuras.

Respecto a la capacidad explicativa del modelo en torno a la variable que jugaría el rol de la entrada a la violencia en la pareja, la violencia psicológica, debe establecerse que el modelo es deficiente, en tanto posee una baja capacidad explicativa sobre su varianza. Ninguno de los predictores de esta variable destaca por sobre los otros, todos poseen un efecto bajo o no significativo. Quizás podría haber mejorado el R<sup>2</sup> de la variable violencia psicológica si se hubiesen incluido aspectos relacionados con el sexismo

tradicional, basado en la creencia en la inferioridad de la mujer, como plantea González-Ortega et al. (2008).

Este resultado respecto a la fuerte relación entre los distintos tipos de violencia es muy coherente con la perspectiva teórica de Gómez (s.f.), en tanto el autor plantea que las relaciones tienen un alto nivel auto explicativo, no dependiendo tanto de factores externos, sino que dependiendo del modo en cómo se desenvuelve la relación. No obstante, se puede criticar desde este mismo autor a este trabajo el hecho de que no se incorporan variables referidas a las conductas de la víctima en relación con su pareja, puesto que el autor plantea que trabajar sin los comportamientos de las dos partes es trabajar con la mitad de los hechos. Asimismo, puede decirse que trabajos como los de O’Leary, et al. (2008) poseen ventaja respecto a este, porque la encuesta con la que analizan la violencia en la pareja incorpora preguntas relevantes que no fueron analizadas en este estudio, como las emociones vinculadas a las situaciones de violencia, que permiten dar cuenta de mejor modo del potencial auto explicativo de la relación. En relación con esto, los autores de Muñoz-Rivas, et al. (2007) plantean que buena parte de los hombres declara haber realizado actos de violencia por no saber cómo reaccionar ante la violencia de sus parejas. Estos son aspectos que no se lograron cubrir en este trabajo, quedando pendiente para artículos futuros.

Un consejo hacia las políticas contra la violencia en el pololeo del ministerio de la mujer que podría derivarse de esta investigación, es la importancia de incluir en el cuestionario del SERNAM (2019), preguntas referidas a si la pareja de quien realiza la prueba invalida sus opiniones y sentimientos, puesto que este indicador posee una alta relación con la variable latente violencia psicológica, la cual es predictora de la violencia física y sexual. En miras de las políticas públicas, podría trabajarse desde la educación sexual en los colegios la importancia de valorar a la pareja como un igual, respetando siempre su voluntad, sus sentimientos y opiniones, además de preocuparse de su bienestar, pues como plantea Erick Fromm (1956), si una relación carece de respeto y de cuidado, esta no puede ser denominada una relación de amor.

## Referencias

- Aliaga P., Ahumada, S. y Marfull, M. (2003). Violencia hacia la mujer: Un problema de todos. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 68(1), 75-78. doi: [10.4067/S0717-75262003000100015](https://doi.org/10.4067/S0717-75262003000100015)
- Arcos, N. (4 de julio, 2017). Las cifras negras de la violencia de género en Chile. *El Dínamo*. Recuperado el 21 de julio, 2019, de: <https://www.eldinamo.cl/nacional/2017/07/04/las-cifras-negras-de-la-violencia-de-genero-en-chile/>
- Arias, I., Samios, L. & O'Leary, K. (1987). Prevalence and correlates of physical aggression during courtship. *Journal of Interpersonal Violence*, 2(1), 82-90. doi: [10.1177/088626087002001005](https://doi.org/10.1177/088626087002001005)
- Benítez, J. L. y Muñoz, J. F. (2014). Análisis factorial de las puntuaciones del CADRI en adolescentes universitarios españoles. *Universitas Psychologica*, 13(1), 175-186. doi: [10.11144/Javeriana.UPSY13-1.afpc](https://doi.org/10.11144/Javeriana.UPSY13-1.afpc)
- Bryant, B. K., & DeMorris, K. A. (2016). Beyond parent-child relationships: Potential links between family environments and peer relations. En Parke, R. & Ladd, G. (Eds.), *Family-peer relationships* (pp. 173-204). Routledge.
- Bushman, B. J., Baumeister, R. F., Thomaes, S., Ryu, E., Begeer, S., & West, S. G. (2009). Looking again, and harder, for a link between low self-esteem and aggression. *Journal of Personality*, 77(2), 427-446. doi: [10.1111/j.1467-6494.2008.00553.x](https://doi.org/10.1111/j.1467-6494.2008.00553.x)
- Caldwell, J. E., Swan, S. C., & Woodbrown, V. D. (2012). Gender differences in intimate partner violence outcomes. *Psychology of Violence*, 2(1), 42-57. doi: [10.1037/a0026296](https://doi.org/10.1037/a0026296)
- Casanueva, M. y Molina, M. (2008). *Violencia en el pololeo adolescente. Tesis para obtener al grado de Licenciadas*. Santiago, Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Children's Safety Network. (2012). *Teen Dating Violence as a Public Health Issue*. Recuperado el 20 de julio, 2019, de <https://www.childrendefinesafety.org/sites/childrendefinesafety.org/files/TeenDatingViolenceasaPublicHealthIssue.pdf>
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences*. Hove: Lawrence Erlbaum Associates.

- Cortés, C. (2013). Violencia en Chile: 1 de cada 3 mujeres es maltratada por su pareja o su ex. *La Tercera*. Recuperado el 20 de julio, 2019, de:  
<http://biut.latercera.com/parejas-y-sexualidad/2013/11/violencia-en-chile-1-de-cada-3-mujeres-es-maltratada-por-su-pareja-o-por-su-ex/>
- Organización de las Naciones Unidas. (23 de noviembre, 2017). *Latinoamérica es la región más peligrosa del mundo para la mujer*. Recuperado el 2 de octubre, 2019, de:  
<https://www.publimetro.cl/cl/noticias/2017/11/23/latinoamerica-la-region-mas-peligrosa-del-mundo-para-la-mujer.html>
- Fernández, P. (19 de noviembre, 2018). Violencia contra la mujer: Llamadas a través de dispositivos de emergencia crecen en un 700% en los últimos cinco años. *24 horas*. Recuperado el 20 de julio, 2019, de:  
<https://www.24horas.cl/data/violencia-contra-la-mujer-uso-de-dispositivo-de-emergencia-se-incrementa-en-un-700-en-los-ultimos-cinco-anos--2841305>
- Fromm, E. (1956). *El arte de amar*. Ciudad de México: Paidós.
- González-Ortega, I., Echeburúa, E. & de Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Psicología Conductual*, 16(2), 207-225. Recuperado el 20 de julio, 2019, de:  
<http://www.redalyc.org/pdf/805/80533065002.pdf>
- Holt, S., Buckley, H., & Whelan, S. (2008). The impact of exposure to domestic violence on children and young people: A review of the literature. *Child Abuse & Neglect*, 32(8), 797-810. doi: [10.1016/J.CHIABU.2008.02.004](https://doi.org/10.1016/J.CHIABU.2008.02.004)
- INJUV. (2016). *Sondeo N°4: Violencia en el pololeo, jóvenes entre 15 y 29 años*. Recuperado el 20 de julio, 2019, de:  
[http://www.injuv.gob.cl/storage/docs/Sondeo\\_Violencia\\_en\\_el\\_pololeo.pdf](http://www.injuv.gob.cl/storage/docs/Sondeo_Violencia_en_el_pololeo.pdf)
- INJUV. (2017). *Octava Encuesta Nacional de Juventud, 2015*. Recuperado el 22 de julio, 2019, de:  
[http://www.injuv.gob.cl/storage/docs/Libro\\_Octava\\_Encuesta\\_Nacional\\_de\\_Juventud.pdf](http://www.injuv.gob.cl/storage/docs/Libro_Octava_Encuesta_Nacional_de_Juventud.pdf)
- INJUV. (2018). *Sondeo Violencia en las Relaciones de Pareja: Visibilidad, denuncias y sanciones*. Recuperado el 20 de julio, 2019, de:  
[http://www.injuv.gob.cl/storage/docs/Revista\\_RT\\_INJUV\\_28\\_2018.pdf](http://www.injuv.gob.cl/storage/docs/Revista_RT_INJUV_28_2018.pdf)
- Lavoie, F., Robitaille, L. & Hébert, M. (2000). Teen Dating relationships and aggression, An exploratory study. *Violence Against Women*, 6(1), 6-36.  
 doi: [10.1177/10778010022181688](https://doi.org/10.1177/10778010022181688)

- Lucas-Thompson, R. (2009). *Interparental conflict and adolescent physiological functioning, health, and adjustment*. University of California, Irvine.
- McGee, C. (2000). *Childhood Experiences of Domestic Violence*. New York, NY: Jessica Kingsley.
- Morales, N., y Rodríguez Del Toro, V. (2012). Experiencias de violencia en el noviazgo de mujeres en Puerto Rico. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 23, 57-90. Recuperado el 20 de julio, 2019, de: <https://www.redalyc.org/pdf/2332/233224386003.pdf>
- Muñoz-Rivas, M. J., Graña, J. L. O'Leary, K. D. & González, M. P. (2007). Aggression in adolescent dating relationships: Prevalence, justification and health consequences. *Journal of Adolescent Health*, 40(4), 298-304. Recuperado el 20 de julio, 2019, de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/17367721>
- O'Leary, K. D., Slep, A. M., Avery-Leaf, S. & Cascardi, M. (2008). Gender differences in dating aggression among multiethnic high school students. *Journal of Adolescent Health*, 42(5), 473-479. Recuperado el 18 de julio, 2019, de: [https://www.jahonline.org/article/S1054-139X\(07\)00435-1/fulltext](https://www.jahonline.org/article/S1054-139X(07)00435-1/fulltext)
- OMS. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres: Violencia infligida por la pareja*. Washington, DC: OPS. Recuperado el 20 de julio, 2019, de: [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98816/WHO\\_RHR\\_12.36\\_spa.pdf?sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98816/WHO_RHR_12.36_spa.pdf?sequence=1)
- OMS. (2019). *Violencia contra la mujer infringida por su pareja*. Recuperado el 21 de julio, 2019, de: [https://www.who.int/gender/violence/who\\_multicountry\\_study/summary\\_report/chapter2/es/](https://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/chapter2/es/)
- Póo, A., & Vizcarra, M. (2008). Partner Violence in University Students. *Terapia psicológica*, 26(1), 81-88. doi: [10.4067/S0718-48082008000100007](https://doi.org/10.4067/S0718-48082008000100007)
- Reiñanco, P. y Sepúlveda, P. (2013). *Violencia en las relaciones de pololeo y otras problemáticas asociadas en los beneficiarios del programa residencia familiar estudiantil de la región del Bío-Bío* (Tesis de pregrado). Universidad de Concepción, Concepción, Chile.
- Riffo, E. (2013). *VIOLENCIA EN LA PAREJA DE JÓVENES: UNA MIRADA DESDE LOS DISCURSOS DE JÓVENES DE UN COLEGIO DE LA COMUNA DE MAIPÚ* (Tesis de Magíster). Universidad de Chile, Santiago, Chile.

- Roberts, A. L., McLaughlin, K. A., Conron, K. J., & Koenen, K. C. (2011). Adulthood stressors, history of childhood adversity, and risk of perpetration of intimate partner violence. *American Journal of Preventive Medicine*, 40(2), 128–138. doi: [10.1016/j.amepre.2010.10.016](https://doi.org/10.1016/j.amepre.2010.10.016)
- Rubio-Garay, F., Carrasco, M., Amor, P. & López-González, M. (2015). Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: una revisión crítica. *Anuario de Psicología Jurídica*, 25(1), 47-56. Recuperado el 20 de julio, 2019, de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1133074015000082#bib0700>
- Seltzer, J., & Kalmuss, D. (1988). Socialization and Stress Explanations for Spouse Abuse. *Social Forces*, 67(2), 473-491. doi: [10.2307/2579191](https://doi.org/10.2307/2579191)
- SERNAM. (2019). *Estoy comprometid@, No + violencia en el pololeo. ¿Hay violencia en tu pololeo? Averígualo con este fácil cuestionario y... ¡toma medidas si es necesario!* Recuperado el 22 de julio, 2019, en: [https://portal.sernam.cl/comprometido/index\\_cuestionario.php](https://portal.sernam.cl/comprometido/index_cuestionario.php)
- Shelton, K. H., & Harold, G. T. (2008). Interparental conflict, negative parenting, and children's adjustment: Bridging links between parents' depression and children's psychological distress. *Journal of family psychology*, 22(5), 712-724. doi: [10.1037/a0013515](https://doi.org/10.1037/a0013515)
- Sugarman, D. B., & Hotaling, G. T. (1989). Dating violence: Prevalence, context, and risk markers. En Pirog-Good, M. A. & Stets, J. E. (Eds.), *Violence in dating relationships: Emerging social issues*, (pp.3-32). New York, NY, England: Praeger Publishers.
- Tolan, P., Gorman-Smith, D., & Henry, D. (2006). Family Violence. *Annual Review of Psychology*, 57(1), 557–583. doi: [10.1146/annurev.psych.57.102904.190110](https://doi.org/10.1146/annurev.psych.57.102904.190110)
- Umeora, O. U., Dimejesi, B. I., Ejikeme, B. N., & Egwuatu, V. E. (2008). Pattern and determinants of domestic violence among prenatal clinic attendees in a referral centre, South-east Nigeria. *Journal of Obstetrics and Gynaecology*, 28(8), 769-774. doi: [10.1080/01443610802463819](https://doi.org/10.1080/01443610802463819)
- Wolfe, D.A., Wekerle, C., Gough, R., Reitzel-Jaffe, D., Grasley, C., Pittman, A. & Stumpf, J. (1996). *Youth relationships manual: A group approach with adolescents for the prevention of woman abuse and the promotion of healthy relationships*. California, United States of America: SAGE Publications.